

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENIBERT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en el local ubicado en las calles Hurtado No. 212 entre Avenida Machala y Calle José Antepara, se reúnen las siguientes personas: Abg. Luis Caputi Campodónico propietario sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una; y, la señora Rina Lapentti Carrión, propietaria de setecientas treinta y seis acciones de un dólar; el Abg. Luis Caputi Campodónico, es el Gerente y, la señora Rina Lapentti Carrión es la Presidenta.

Estamos íntegramente representada la totalidad del capital pagado de la Compañía CENIBERT SA., que es de ochocientos dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.**
- **Informe del Gerente**
- **Informe del Comisario**

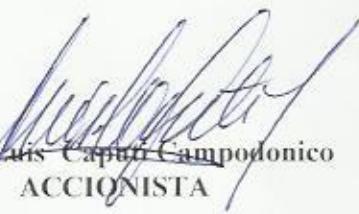
La Presidenta pone a consideración de los accionistas lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve aprobar:

- **Los Estados Financieros del año 2015.**
- **Informe del Gerente**
- **Informe del Comisario**

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminar la sesión, siendo las once de la mañana.


Abg. Luis Caputi Campodónico
GERENTE / SECRETARIO


Sra. Rina Lapentti Carrión
ACCIONISTA


Ing. Luis Caputi Campodónico
ACCIONISTA